



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-73-2016

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las diez y veinticinco minutos de la mañana (10:25 A.M.) del día veinte (20) del mes de diciembre, del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-83-2016**, relativo a la adquisición de **TONERS**, a ser utilizados en los Centros de Cedulación a nivel nacional.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No.0760/2016, de fecha 7 de diciembre del 2016, a la firma de la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero y al Lic. Leonardo García, Presidente y Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, respectivamente, remitiendo entre otras cosas, la comunicación PRES-JCE-No.5668/16, mediante la cual se aprueba la adquisición de tóners, para ser utilizados en los Centros de Cedulación a nivel nacional.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.5668/16, de fecha 2 de diciembre del 2016, a la firma del Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida a la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la cual le comunica la aprobación para la compra de tóner, a ser utilizados en los Centros de Cedulación a nivel nacional.

VISTA: La comunicación DGA No. 4403/2016, de fecha 30 de noviembre del 2016, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo el oficio ODC 1853/16, de fecha 16/11/2016, contentiva de la solicitud de aprobación para la compra de tóners, a ser utilizados en los Centros de Cedulación a nivel nacional.

VISTO: El oficio ODC 1853-2016, de fecha 16 de noviembre del 2016, a la firma del Ing. Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, a la sazón, Presidente de la Junta Central Electoral,

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large '10' and other illegible marks.

solicitando la compra de tóner, a ser utilizados en los Centros de Cedulación a nivel nacional.

VISTO: El oficio CL-372/16, fechado el 9 de diciembre del 2016, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-83-2016, relativo a la adquisición de tóner, para ser utilizados en los Centros de Cedulación a nivel nacional. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **Sinergit, Cecomsa, Digiworld, Omega Tech, Consultech, Wilson Hardware, Galaxia Computer, Compu Office Dominicana y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-83-2016, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de tóner, a ser utilizados en los Centros de Cedulación a nivel nacional.

VISTA: La requisición No. 2016-002202, de fecha 9 de diciembre del 2016, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 773/2016, de fecha 19 de diciembre del 2016, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-83-2016, relativo a la adquisición de tóner, a ser utilizados en los Centros de Cedulación a nivel nacional.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2016-002191, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 09 de diciembre del 2016, a las empresas, **Sinergit, Cecomsa, Digiworld, Omega Tech, Consultech, Wilson Hardware, Galaxia Computer, Compu Office Dominicana y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas, **Cecomsa, Compu Office Dominicana y Consultech.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisición de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 9 de diciembre del 2016, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

No.: 2016-002191

Fecha.: 09/12/2016

Hora.: 02:22 pm

JCE

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978

División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

RNC: 401-00754-1

Nombre: 0263-UNITEC DOMINICANA SRL	RPE: 83
Dirección: C/ FÉLIX MARÍA DEL MONTE #. 8, 2DO. NIVEL, ENTRE CAONABO Y	RNC: 101-67493-8
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : 8096821919
Contacto: YOHANNA ACEVEDO EXT. 222	Fax : 8096821818

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	15	UNIDAD (ES)	TONER HP CE255X, PARA LA IMPRESORA 3015
2	1	UNIDAD (ES)	TONER HP Q7551A, PARA LA IMPRESORA 3005
3	65	UNIDAD (ES)	TONER HP CE255A, PARA LA IMPRESORA 3015
4	3	UNIDAD (ES)	TONER HP CF287A, PARA LA IMPRESORA M506DN/
5	1	UNIDAD (ES)	TONER HP Q2610A
====> Debajo de esta linea no hay articulos <====			

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:
CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS, DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

Yohanna Acevedo
12/12/2016

Unitec

Miguel Ángel Hidalgo

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, cumplirá con el tiempo de entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09

Nota(3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

Rosa Alba Ramírez
Enc. de Compras y Suministros

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTICULO(S)
Hacemos Constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle el ITBIS SI _____ NO _____ Crédito a _____ Días _____ Nuestro Compromiso de entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra Firma / Sello / Fecha _____

Usuario Imprime: MIGUEL ANGEL HIDALGO DE LA RCSA

Fecha/Hora Imp: 09/12/2016 02:22:07 p.m.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

CONSULTECH, cotización No.795 de fecha 16/12/2016:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	15	Toners Consultech compatible HP (CE255X) /rinde 12,500 impresiones / certificado ISO 9001 &14001 & STMC/ Garantía 5 años full (Rinde 2x veces + que el 255A)	4,900.00	73,500.00
2	1	Toners Consultech compatible HP (Q7551X)/ Rinde 13,000 impresiones / certificado ISO 9001 &14001 & STMC/ Garantía 5 años full (Rindes 2x veces + que el 51A)	4,900.00	4,900.00
3	65	Toners Consultech compatible HP (CE255X)/ Rinde 12,500 impresiones / certificado ISO 9001	4,900.00	318,500.00

Handwritten signatures and initials on the left margin.

		&14001 & STMC/ Garantía 5 años full (Rinde 2x veces + que el 255A)		
4	3	Toners Consultech compatible HP (CF 287X) /Rinde 18,000 impresiones / certificado ISO 9001 &14001 & STMC/ Garantía 5 años full (Rinde 2x veces + que el 87A)	6,950.00	20,850.00
5	1	Toners Consultech compatible HP (Q2610X) /Rinde 13,000 impresiones / certificado ISO 9001 &14001 & STMC/ Garantía 5 años full (Rinde 75% + que el 10A)	5,900.00	5,900.00
Subtotal				423,650.00
Más ITBIS				76,257.00
Total General				RD\$499,907.00
Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 7 días laborables a partir de la recepción de la orden de compra. Garantía del producto 5 años full (Incluyendo reemplazo).				

COMPU-OFFICE DOMINICANA, cotización No. 10870 de fecha 15/12/2016:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	65	Tóner HP CE255A negro para LaserJet Printer Series P3011 P3015	5,496.17	357,251.05
2	15	Toner HP CE255X negro High Yield	8,546.13	128,191.95
3	1	Tóner HP Q7551A negro pages para LaserJet 3005D	5,424.48	5,424.48
4	3	Tóner HP 87A (CF287A) negro para M527/M506/M501, hasta 9000 paginas.	8,085.27	24,255.81
5	1	Tóner HP Q2610A para LaserJet HP 2300	6,380.83	6,380.83
Subtotal				521,504.12
Más ITBIS				93,870.74
Total General				RD\$615,374.86
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 2-15 días. Garantía 12 meses toner original.				

CECOMSA, cotización No. 02-00014230 de fecha 16/12/2016:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	65	Toner HP CE255A for P3015DN	5,756.99	374,204.35
2	15	Toner HP CE255X	8,998.37	134,975.55
3	1	Toner HP Q7551A P/P 3005 Black	5,717.29	5,717.29
4	3	Toner HP # 87A (CF287A) Black for M506DN	8,512.41	25,537.23
5	1	Toner HP Q 2610A P/2300	7,199.55	7,199.55
Subtotal				547,633.97
Más ITBIS				98,574.11
Total General				RD\$646,208.08
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 20-25 días laborables a partir de la orden de compra. Garantía: No ofrece.				

CONSIDERANDO: Que las empresas Sinergit, Digiworld, Omega Tech, Wilson Hardware, Galaxia Computer y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC), invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron los precios unitarios que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	55A	55X	51A	87A	10A	Entrega
Consultech	*4,900.00	4,900.00	*4,900.00	*6,950.00	*5,900.00	7 días laborables
Compu-Office	5,496.17	8,546.13	5,424.48	8,085.27	6,380.83	2 a 15 días
Cecomsa	5,756.99	8,998.37	5,717.29	8,512.41	7,199.55	20-25 días laborables
*Oferta tóner serie "X"						

CONSIDERANDO: Que mediante el oficio ODC 1853-2016, la Dirección Nacional de Cedulación, solicitó la adquisición de tóner referencias 55A; 55X; 51A; 87A y 10A, entre otros.

CONSIDERANDO: Que atendiendo a la aprobación e instrucción, emanada de la presidencia de la Junta Central Electoral, la Comisión de Compras y Licitaciones convocó el concurso Ref.: CP-83-2016, el cual especifica muy claramente las cantidades y series de tóners que se requieren.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **Consultech**, representa la de menor precio unitario para todos los tóners ofertados en el concurso Ref.: CP-83-2016, sin embargo, solo satisface el requerimiento formulado para los tóners 55X, ya que los demás se solicitaron serie "A" y su oferta es en base a serie "X".

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **Compu-Office Dominicana**, satisface el requerimiento para todos los tóners solicitados y ofrece el menor precio unitario para cada uno de ellos, exceptuando los tóners 55X para los cuales la menor oferta la presentó **Consultech**.

A partir de las consideraciones anteriores, esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA** a **CONSULTECH**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **15 tóners Consultech compatible HP (CE255X)**, ofertados en su cotización No. 795 de fecha 16/12/2016, a ser utilizados en los Centros de Cedulación, por un valor total de **Ochenta y Seis Mil Setecientos Treinta Pesos con 00/100 (RD\$86,730.00)**. Impuestos Incluidos.

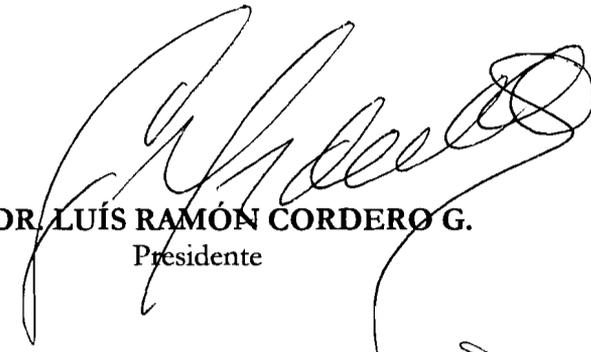
Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA** a **COMPU-OFFICE DOMINICANA**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de los tóners descritos a continuación, los cuales fueron ofertados en su cotización No. 10870 de fecha 15/12/2016, a ser utilizados en los Centros de Cedulación:

- a) **65 tóners HP CE255A**, por un valor de **Trescientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos con 05/100 (RD\$357,251.05)**.
- b) **1 tóner HP Q7551A**, por un valor de **Cinco Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos con 48/100 (RD\$5,424.48)**.
- c) **3 tóners HP CF287A**, por un valor de **Veinticuatro Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos con 81/100 (RD\$24,255.81)**.
- d) **1 tóner HP Q2610A**, por un valor de **Seis Mil Trescientos Ochenta Pesos con 83/100 (RD\$6,380.83)**.

Para un valor total de **Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Ocho Pesos con 36/100 (RD\$464,108.36)**. Impuestos incluidos.

Siendo las once y quince minutos de la mañana (11:15 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VEDELEVAS
Director General Administrativo

